

Minuta de la primera reunión del Comité Asesor frente al Cambio Climático de la ciudad de Rosario

Fecha: martes 5 de junio del 2022 a las 18 hs

Lugar: Palacio de los Leones, ciudad de Rosario

Comitentes participantes (orden alfabético):

- Cecilia Bianco (Taller Ecologista)
- Rosana Blanco (Colegio de Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe DII)
- Maria del Pilar Bueno (Subsecretaría de Cambio Climático y Transición Ecológica Justa, Municipalidad de Rosario)
- Ignacio Daniel Coria (UCEL)
- Lucas Di Prieto (Dirección Nacional de Cambio Climático, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación)
- Maria Noel Dussort (Instituto de Investigaciones, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, UNR)
- Monica Ferrero (Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario)
- Guillermo Montero (UNR)
- Patricia Liliana Mores (UTN-FRRO, Instituto Tecnológico Rosario)
- Bibiana Navarro (Fundación CIMPAR)
- Ruben D. Piacentini (Grupo de Física de la Atmósfera, Radiación Solar y Astropartículas, Instituto de Física Rosario, CONICET - UNR)
- Diego Sueiras (FNGA)
- José Gallini (Subsecretaría de Cambio Climático, Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, Provincia de Santa Fe).

Representantes de la Municipalidad de Rosario:

- Agustina Rodriguez (Dirección General de Acción Climática y Control Ambiental)
- Fernando Bertoni (Dirección General de Acción Climática y Control Ambiental)

El encuentro comenzó con unas palabras de bienvenida y agradecimiento a los presentes por parte de la Subsecretaría de Cambio Climático y Transición Ecológica Justa, Maria del Pilar Bueno (MPB). Y una ronda de presentaciones de las personas presentes.

Luego, Pilar realizó una presentación (que se adjunta en el mail) sobre el esquema de gobernanza local que rige la política climática.

Posterior a esto hubo una ronda de comentarios:

Rubén Piacentini comentó positivamente la presentación y la conformación del espacio. Manifestó que cuenta con propuestas para entregar en diferentes temas relacionados con el ambiente como, por ejemplo, el tema islas de calor, donde se encuentran realizando mediciones en la plaza Montenegro. Además, recordó otras iniciativas similares realizadas en el pasado y pidió que el Comité se mantenga en el tiempo.

José Gallini: Agradeció la invitación y comentó sobre la Ley Marco 14.019 de Acción Climática de la Provincia de Santa Fe, su reglamentación, la importancia de la ley y el vínculo que tiene con lo presentado por la gestión municipal. Hizo referencia a la importancia de la territorialidad en la acción climática y la participación del poder legislativo local.

Diego Sueira: Agradeció la conformación del espacio y mencionó la importancia de dar lugar a otras organizaciones de la sociedad civil. Instó a trabajar con una mirada amplia, no quedarnos solo en la mirada de la ciudad sino desde la internacionalización, mencionada en la presentación.

Guillermo Montero: Planteó la disposición de la Universidad Nacional de Rosario a trabajar en el Comité y su rol como vínculo de saberes y trabajos en dicho marco. Hizo hincapié en la importancia de trabajar el cambio climático desde la perspectiva de las comunidades. La Universidad tiene muchos proyectos para aportar, explica a modo de ejemplo, que los niveles de biodiversidad podrían aumentar con un cambio en las especies arbóreas que se plantan en la ciudad.

Cecilia Bianco: Comentó sobre la importancia de los grupos de jóvenes en la discusión climática, hace referencia al rol preponderante de los movimientos ambientalistas que surgieron en los últimos años, su gran capacidad de convocatoria y sugiere la posibilidad de buscar un espacio para que puedan participar. Además cuenta que estas agrupaciones están ansiosas de trabajar en el Comité. Propone trabajar en acciones y proyectos concretos.

Terminada la ronda de comentarios se procedió a discutir el borrador del documento del Reglamento Interno del Comité enviado previamente por correo electrónico a los y las Comitentes por la Secretaría de Cambio Climático y Transición Ecológica Justa. Se recibió respuesta del comitente Diego Sueira de FNGA solicitando dos modificaciones al reglamento interno del Comité que en la reunión se lo invita a explicar.

Diego Sueira: Planteó que la invitación a las reuniones debería realizarse al menos con 10 días de anticipación para poder asegurar la participación de los integrantes del Comité. Además propuso ampliar la cantidad de miembros suplentes a 2 personas.

Hay consenso afirmativo de los presentes en las dos propuestas de la FNGA.

Pilar Bueno propuso que las dos suplencias sean voluntarias en el reglamento dado que puede ser que alguna organización no cuente con esta cantidad de expertos/as en el tema. Asimismo, solicitó el envío por mail de las suplencias con sus respectivos avales institucionales a la Subsecretaría de Cambio Climático, para transparencia y actualización del listado de comitentes y suplentes del Comité.

El resto del reglamento es consensuado sin modificaciones a lo enviado. La Municipalidad realizará las modificaciones y enviará por mail el reglamento interno del Comité adoptado en la reunión.

A continuación, Pilar Bueno presenta la Agenda de Trabajo 2022 (que se adjunta en el mail). La propuesta es que la agenda del Comité y del Gabinete coincidan. Se establece realizar en septiembre, posterior a la reunión del Gabinete Político de Cambio Climático de agosto, la segunda reunión del Comité para avanzar en la definiciones de la meta de mitigación (revisión de la meta en base a un escenario BAU presente en el PLAC), la priorización de acciones de mitigación y adaptación y algunos elementos del seguimiento.

Se habla en general de la importancia del intercambio interno y de la horizontalización de la información a la hora de enviar mails, propuestas y comentarios.

Se establece un mínimo de 15 a 20 días para analizar y generar opiniones sobre los documentos enviados. No es obligatorio que todos los integrantes opinen de todos los temas.

Pilar Bueno explica el mecanismo de renovación donde la mitad de los integrantes se deben cambiar el año que viene. Hasta la próxima reunión se pueden autopostularse los integrantes que prefieran participar por solo un año, si no se alcanza el cupo, se decidirá en la próxima reunión cómo materializarlo.

Se decidió armar un grupo de difusión de WhatsApp a cargo de la Secretaría de Ambiente para enviar información.

Al finalizar la reunión Pilar Bueno comenta la importancia de que cada comitente firme las minutas de reunión. Además, se pide que, de ser posible, se comience a recolectar y a enviar a la Municipalidad los trabajos que vienen realizando en el tema de humedales, dado que hay una necesidad imperiosa por parte del ejecutivo de avanzar en este tan importante tema.

Para finalizar se realizó una foto grupal.

Fin de la reunión.